

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 31 de Diciembre de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este Diario y en la San Francisco, 32.  
Diríjase la correspondencia al Administrador, San Francisco, 32.

Teléfono número 11

## AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, de toda la provincia, que se ha constituido una Junta de Letrados para evacuar gratuitamente toda clase de consultas que se relacionen con los ataques que los *leoninos* hagan á la política genuinamente tinerfeña, y defender y dirigir ante los Tribunales, también gratuitamente, á cuantos sean víctimas de aquellas persecuciones.

La correspondencia diríjase á esta Redacción, expresando que es para la Junta de Letrados.

## LA GUERRA CRECE

Nunca tuvimos fé en la autonomía que se ha concedido á Cuba; nunca tampoco nos hicimos la ilusión de creer que la disparatada obra del Ministerio de Ultramar pudiese traer de momento, la anhelada pacificación de aquella Isla.

Era preciso desconocer el estado actual de la gran Antilla; los sentimientos de los buenos cubanos y de las aspiraciones de esos cobardes libertadores de la manigua, para recomendar la implantación de un régimen político y económico, que, á más de llevar la ruina y la miseria al país, pone á los cubanos intransigentes á las puertas de la independencia.

¿A quién, pues, extrañará que el país y el ejército, combatan y, por todos los medios legales, hagan oposición á la autonomía del Sr. Moret?

Se anunció un día en Zaragoza que ese régimen de Gobierno llevaría la paz á Cuba; anunciaron los periódicos ministeriales, con sus populacheras trompetas, que las reformas autonómicas harían deponer las armas á la masa intransigente de la insurrección, abriendo para la Isla un horizonte de felicidades y de tranquilidad y unos y otros, amigos y aliados del Gobierno, se han visto desautorizados por la experiencia.

Aparece en la *Gaceta* el específico autonomista y Máximo Gómez, el fanático jefe de los separatistas en armas, lo recibe prohibiendo á la canalla que le sigue por miedo, más que por simpatías, que acepten la autonomía del Gobierno fusionista, amenazando con inhumanas penas á los que contravinieren sus intransigentes disposiciones.

Como Máximo Gómez, piensa todo el ejército insurgente, excepción de dos ó tres cabecillas sin arraigo ni significación que, por resentimientos personales con el *Chino viejo*, desearían acogerse á indulto y por tanto, no es aventurado decir que en el campo rebelde no ha surtido efecto la autonomía.

Sanguily, Massó, *El Inglesito* y tantos otros cabecillas, que en un principio presentaron los ministeriales dispuestos á acogerse á la legalidad, han desmentido, con la mayor indigna-

ción, la especie que les presentaba renegando de sus aspiraciones de toda la vida y ofreciendo sus servicios al general Blanco para facilitar el éxito de la autonomía.

La intransigencia es general entre los rebeldes, para los que nada significan las últimas concesiones del Gobierno, y hasta los demócratas de los Estados Unidos, esos que hipócritamente favorecen la insurrección, siguen trabajando parlamentariamente por el reconocimiento del estado de guerra en Cuba y por la independencia de la Isla, como única solución del problema.

¿Y para esto ha pasado el Gobierno por la vergüenza de pactar con los autonomistas que ayer consideraba como elementos auxiliares de la insurrección? Si de nada sirve la autonomía, para apresurar la pacificación, ¿qué ha ido ganando el Ministro de Ultramar con implantarla, contra los deseos del país y del ejército?

Que la autonomía solo ha servido para hacer que la guerra aumente, no es exageración nuestra, pues los últimos telegramas nos hablan de la entrada de Máximo Gómez, de Carrillo, del negro González y de otros jefes de *color*, en la importante población de Las Villas, al frente de una numerosa columna; de otros sangrientos combates que han tenido lugar en las provincias que Weyler había pacificado y que á su relevo se han visto de nuevo invadidas por la insurrección, y de distintas noticias, todas ellas muy pesimistas, respecto al término de la guerra.

Estos son los triunfos del Sr. Moret; estos son también los resultados de la política *pacificadora* del Gobierno liberal.

¿Quién había de decir á los buenos señores que forman Ministerio con el Sr. Sagasta, que la autonomía solo serviría para que aumentara la guerra de Cuba!

## El Mensaje de Mac-Kinley

El espíritu español, el sentimiento innato de nobleza que anima á este gran pueblo, la digna arrogancia nacida de su propia gloria, la legítima aspiración de conservar incólume su honor, no han perecido ni pueden perecer.

Desde el principio de la guerra de Cuba, la prudencia y moderación se han impuesto á los efluvios ardorosos de la sangre; no hemos querido em-

ñar con arrebatos inconscientes la pureza de nuestros sentimientos y la legitimidad de nuestra causa.

En suelo extranjero se ha verificado la gestión de esta guerra cobarde y traidora; los tabaqueros de Tampa y los *sindacatos yankees* la han preparado y sostenido; el fusil, el machete, el último grano de pólvora que posee la insurrección han sido adquiridos en ese híbrido conjunto de Estados que se llaman Unidos; la guerra es extranjera y como tal y por aprovecharse de los elementos incendiarios de la Isla y por apoyarse en sus principios en el bandillaje allí existente y por ser dirigida por nacidos en extraño suelo, ha sido, es y será solapada, artera y cruel.

¿Os extraña el mensaje? A mi no; desde los comienzos de la rebelión fui pesimista en cuanto á la intervención de los Estados Unidos, creí y sigo creyendo que la insurrección obedece á un plan fijo, calculado, meditado, pesado y medido con la frialdad de un *Balance*. Cuba está reconocida por los que pesan y miden, como valor incalculable que los españoles no saben explotar ni aprovechar, el cubano fogoso y explosible como materia apropiada para dar su hacienda y su vida por un ideal utópico. Con aquella premisa y estos elementos, sin riesgo, sin pérdida, sin gastos se desangra la vieja España que noble y valiente lucha frente á frente y derrocha su mejor savia, su animosa juventud, y la gran nación americana que aviva y sostiene la hoguera, se muestra condolidada de sus efectos, desmenua el nido, transparente y vaporoso velo de su *potencia*, que cubren y ampara la gasa estirada sobre las cabezas de los hijos de la gran Antilla, que elevan sus brazos en reconocimiento de tanta magnanimidad sin pararse á meditar que aquel velo, aunque transparente, cubre parte de su luz á sus ojos y que cada vez se va haciendo más tupido, cada día oscurece más la vista, y va convirtiéndose en manto y con la espesura de sus mallas, al ir ocultando paulatinamente la luz va también impidiendo la libre circulación del aire, hasta llegar al momento en que el necesario para la respiración les sea facilitado por favor especial de sus protectores.

Si alguna duda quedaba, el célebre mensaje la desvanece; ni una sola palabra para combatir la insurrección, ni una frase, ni un recuerdo para la destrucción y los incendios que informan la rebelión; ni un lamento para los salvajes macheteos, para las repugnantes mutilaciones de los cadáveres, para el saqueo, la rapiña, y la violación, para el salvajismo feroz á que la insurrección rinde culto, ni una indicación á la irregularidad de aquellas hordas que no combaten cara á cara, que siempre huyen y que hacen la guerra de fieras, escondidos y ocultos, saltando sólo de sus madrigueras cuando tienen segura la impunidad; ni una manifestación que declare al pueblo americano el estado de la guerra, que hoy se encuentra dominada y vencida en la mayoría de las provincias, y en cambio las censuras, las durezas las groserías de lenguaje abundan para el modo de llevar la guerra por España, ¿qué es pues el mensaje? Una fase de aquel plan, un compás de espera para hipócritamente justificar el derecho de intervención que como amenaza potente y descarnada osa consignar. Intervendrá con la fuerza, dice Mac-Kinley, si en un término prudencial la guerra no termina por la virtualidad de la autonomía.

España no ha querido la guerra; por todos los medios ha tratado de evitarla con los Estados Unidos. El inmortal Cánovas no quiso aceptar la responsabilidad de esa lucha y tal vez ese fué su único error en la cuestión cubana. El Gobierno liberal ha quitado á la insurrección el último pretexto al acometida con nobleza y lealtad la reforma

autonómica, y en verdad ¿qué más pueden apetecer los cubanos?

Pero si la guerra no es de Cuba, si la guerra es extranjera, la autonomía no la remedia, y ya vemos que los cubanos la aceptan puesto que aceptan los cargos, pero la dirección de la insurrección la rechaza fusilando ó ahorcando á los emisarios que con el ramo de olivo se les presentan.

Yo para mí creo que el mensaje presidencial no es otra cosa que una culbrazada enroscada al cuerpo de nuestro gobierno, que le halaga con esa suavidad viscosa del reptil, y libre la cabeza le amenaza con vidriosa mirada.

Pero Mac-Kinley se equivoca como se equivocaron todos con España; nosotros también esperamos; fuertes en nuestro derecho, con la conciencia tranquila de haber llegado hasta el límite de moderación, esperemos si, el acto que nos anuncia y entonces ni una sola piedra quedará sin levantarse y la explosión del sentimiento patrio amenazado, será de tal ímpetu y de tal fuerza y unirá de tal modo á todos los corazones, que los sillares de Washington temblarán en sus cimientos; que no en balde se despierta al León de España.

ZENJIME.

(Del *Diario de Tenerife*.)

RAMILLETE DE NEGOCIOS

Petróleos

Billetes

Uniformes

El Sr. Moret deja lo humano por lo divino. Invierte su tiempo en redactar decretos con que se pierdan nuestros dominios y le falta el necesario para estudiar y frustrar negocios que, por perjudicar notoria y gravemente los intereses del Tesoro, deben de favorecer intereses particulares.

Las circunstancias son muy á propósito para el lucro á costa del Estado.

Cerradas las Cortes, sin fiscalización posible sobre la obra ministerial, preocupada la prensa en halagar al Gobierno ó en tratar asuntos de altísima trascendencia, y embargado el ánimo del país por temores y desalientos insuperables, nada ni nadie estorba á los manipuladores de negocios en sus más raras combinaciones y empresas.

Los propios ministros de la Corona, llamados á velar por los derechos del Estado, tienen harta ocupación con los negocios públicos para que puedan consagrar á los particulares aquella delicada atención en que se estrellan los mejores y fraguados planes.

Así se explica que una empresa de la Habana, que á favor del arancel últimamente reformado se había enriquecido fácilmente importando de los Estados Unidos *petróleo de España*, haya logrado del Gobierno que se anule la reforma arancelaria en la partida de petróleos, con lo cual, en vez de pagar al Tesoro los derechos que se fijaban para cuatro clasificaciones de petróleo, seguirá introduciendo el refinado ó casi refinado, como si fuera bruto, haciendo un gran negocio.

Lo que esa empresa no pudo conseguir del anterior Gobierno al hacerse el arancel provisional de Cuba, no obstante los medios puestos en ejercicio para que no se alterase la partida de petróleos, acaba de lograrlo del Sr. Moret y en daño del Tesoro.

Tampoco habían conseguido del anterior Gobierno los cambistas y negociantes habaneros que se autorizase la cotización de los billetes de guerra emitidos á la par por el Tesoro de Cuba.

Aquel Gobierno emitió 20 millones de pesos plata, garantizó la emisión con



de, que resultó, llamarse Mateo Martínez Fernández.

En esta refriega quedaron en poder de la fuerza un mulo, 3 caballos, 4 machetes, dos saquitos con municiones, un cañón de teterola Remington, 4 sombreros y varios efectos más.

Además se recogieron 6 familias entre ellas las del cabecilla Juan Toledo.

## AVISO

D. Manuel Fernández, profesor dentista, americano, que tenía establecido su estudio en el consultorio del Sr. Conde, Castillo número 17, ha trasladado su despacho al Hotel Panasco, donde tiene el gusto de ofrecerse á las personas que necesiten de sus servicios profesionales, como extracción de muelas y dientes sin ocasionar molestia alguna; colocar dentaduras completas y parciales, coronas dentales de oro y porcelana, por medio de los procedimientos más perfeccionados. Se hace toda clase de emplomaduras, ya sean de platino ó de cemento especialidad en orificaciones. También cura todo dolor de muela ó diente, por muy agudo que sea.

Precios económicos y trabajo garantizado. Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

## EL ARTE DENTAL

El cirujano dentista Sr. Conde, viendo la necesidad de confeccionar dentaduras buenas y baratas para llenar los muchos pedidos que diariamente le hacen muchos de sus clientes, tiene el gusto de avisarles que de hoy en adelante el que desee visitar su consultorio Castillo núm. 17, hallará en él además de las especiales dentaduras de oro, con y sin paladar, de corona y de puente, que el Sr. Conde confecciona á los precios de 65 á 300 duros y las obturaciones de oro y porcelana, de 5 á 20 duros y las extracciones sin dolor, á 1 duro; hallarán también (unas dentaduras) que debido á su dureza y belleza para triturar todo alimento, hermosura y baratura, las dentaduras, confeccionadas como que agrego á su consultorio, esta baratura se hace extensiva á las extracciones, emplomaduras, orificaduras y á toda operación y trabajo que el ilustrado público le quiera confiar á dicho operador: todo trabajo será garantido y al alcance de todos los bolsillos: horas de consulta para el profesor de 8 á 5 y para el especialista Sr. Conde de 11 á 4 de la tarde. (14)

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 30 DE DICIEMBRE

1370 **135** Vapor francés *Paraguay*, de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

31 DE DICIEMBRE  
1371 **136** Vapor inglés *Susu*, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

1372 **137** Vapor español *León y Castillo* de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

## Registro civil

DICIEMBRE 30

NACIMIENTOS

Josefa Rodriguez y Acosta.

DEFUNCIONES

Fernando Sabina y Navarro, de Candalaria, 20 meses, Santiago, 48.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Religiosa

DICIEMBRE 31

*Santo de hoy*.—S. Silvestre.

*Santo de mañana*.—La Circuncisión del Señor.

Luna llena el 7 á las 11 y 17 m. de la noche en Cáncer. Fríos.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

## Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	770'40
Termómetro á la sombra	21'4
Tensión del vapor	13'3
Humedad relativa	70'2
Viento	N. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	23'9
Id. mínima de anoche	14'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

## SEMILLA DE PATATAS

INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

## SE ALQUILA

la parte alta de la casa n.º 17 de la calle de Candelaria esquina á la de la Luz.

El inquilino de lo bajo dará razón.

## Santiago Feria

23, Castillo, 23.

Casa especial en comestibles finos y otros muchos artículos propios de la estación presente de Navidad y Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la primera remesa de turrónes de Jijona, Alicante, etc. etc., y un surtido completo de vinos y licores finos.

## DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

Para detalles y pedidos dirigirse al único agente en las Islas Canarias

JUAN VARONA

29

## DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende su manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

Arrecife de Lanzarote.

Pídase el Listin de precios de esta casa.

## AL PÚBLICO

En la calle de la Laguna núm. 16, se hallan de venta cajas mortuorias á precios económicos.

31

## SE ALQUILAN

para escritorios ó depósitos, las habitaciones bajas de la casa calle de Ruiz de Padrón núm. 7.

1614

## ¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas. Cámaras y cubiertas. Gorras, medias y jerseys.

Precios económicos:

Manuel León.—Paseo de la Marina.

1588

—¿Por qué decís ¡ay!?

—Porque á todo precio hubiera querido salvar al baron y no lo he conseguido...

—¿De qué ha muerto Mr. de Tréves?... preguntó el magistrado en un tono tan singular que hizo estremecer á Luciano.

—De una meningitis... replicó éste.

—¿Estais bien seguro?

—Sí, señor. La meningitis está acompañada de síntomas que hacen todo error imposible.

—¿Cómo tratábais á Mr. de Tréves?

—Como se trata á todas las personas atacadas de esta enfermedad.

Luciano se interrumpió y miró al juez.

—Pero, caballero, prosiguió casi en seguida. ¿Estoy aquí únicamente para hablaros de Mr. de Tréves?

—¡Vamos! ¡Es tiempo de que cese una comedia infame! Sabéis tan bien como yo la causa de vuestra prisión...

—Os juro...

—¡Estais aquí porque habeis envenenado al baron!

Luciano se puso de un salto en pié.

—¡Yo! exclamó con voz ronca. ¡Yo envenenador!

—Tenemos pruebas...

—¡Es falso!...

—¡Sentáos y nada de insolencias!

—¡Pura demencia!... ¡Acusarme de haber envenenado á Max de Tréves!... ¡Los que lo dicen son unos insensatos!

—¡Ciego está quien lo niega!... La exhumación ha tenido lugar y la autopsia ha sido hecha... ¡Habeis muerto al baron de Tréves con estricnina!

Dentro de una hora seré libre y saldré con la cabeza alta de este lugar de miseria ó infamia.

Al seguir al gendarme que lo conducía al tribunal, se decía.

—Es menester serenidad, tengo que hacer provisión de valor, de sangre fría, de presencia de ánimo, para defenderme...

No se trataba de rebelarse contra la acusación cualquiera que sea, sino de anonadarla.

Cuando llegaron al despacho del juez, el gendarme le hizo entrar; le dió en voz baja orden de sentarse y se quedó en pié detrás de él...

Con una sola mirada Mr. Ferouillat abarcó toda la figura del médico y se hizo cargo de los cambios que había sufrido.

—Quince días de detención han puesto pálido su rostro y rendido su cuerpo, pensó. El mismo fuego diabólico brilla, sin embargo, en sus ojos... La voluntad de este hombre es de acero... ¡Será un rudo adversario!

Iba á hablar.

Luciano no le dejó tiempo.

—Caballero, le dijo, cuando comparecí delante de vos durante cinco minutos, al día siguiente de aquel en que los gendarmes me echaron la mano al cuello como á un malhechor, os pregunté la causa de mi prisión y no me habeis respondido. ¿Quereis responderme hoy?

—Vos no estais aquí para interrogar, y no me toca á mi responderos, replicó secamente el magistrado. No trateis de invertir los papeles, porque lo hariais en vano.

Mr. Harblay tuvo un estremecimiento de cólera, pero se acordó que se había propuesto estar sereno, y se contuvo.

El juez de instrucción comenzó dirigiendo la vista á un pliego que su escribano acababa de entregarle.

—Os llamo, me habeis, dicho, Luciano d'Harblay; teneis treinta años, sois doctor en medicina... ¿Es todo esto exacto?

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS  
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El vapor de gran marcha

**CAMPANA**

saldrá el día 31 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN,  
COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.  
El vapor de gran marcha

**VILLE DE MARANHÃO**

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El hermoso vapor

**VILLE DE PERNAMBUCO**

saldrá de este puerto el 22 de Enero.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
Saldrá el 5 de Enero el magnífico vapor

**PAMPA**

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad  
El magnífico vapor

**ALEXANDRE BIXIO**

saldrá de este puerto el día 15 de Enero.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.  
El vapor de gran velocidad

**SUD AMÉRICA**

saldrá de este puerto el día 8 de Enero de 1898.  
Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS  
PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TETUAN**

el día 31 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON.  
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ  
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA

El vapor francés

**FRANCE**

saldrá de este puerto el 3 de Enero.

Este vapor admite pasaje para Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑÓLES TRASATLANTICOS  
DE

**F. Prats y C.ª**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

**MIGUEL GALLART**

saldrá de este puerto el 3 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE

**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª**

PARA CADIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor

**BARCELONA**

deberá llegar á este puerto el día 4 de Enero.  
Admite pasajeros y carga.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad

**MANILA**

llegará á este puerto el día 10 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hamilton y C.ª

SHAW SAVILL & ALBION C.º

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**Mamari**

saldrá de este puerto el día 1.º de Enero.  
Admite 300 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

**RANGATIRA**

saldrá de este puerto el día 22 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



The New Zealand Shipping C.ºs

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

**RIMUTAKA**

saldrá de este puerto el día 2 de Enero.  
Admite 260 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder P. & C.º



PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre el magnífico vapor

**CALABAR**

Tiene hueco para 24 pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Sí señor.  
—¿Desde cuándo ejerceris la medicina?  
—Desde hace cinco años.  
—¿En qué época habeis venido á fijaros en Coyo?  
—Hace cuatro años.  
—¿Vuestra clientela es numerosa?  
—Muy numerosa.  
—¿Entonces sacais buenos honorarios?  
—Más que suficientes para mi madre y para mí, que tenemos gastos sencillos y vivimos muy retirados.  
—¿Habeis sido recibido farmacéutico?  
—Sí, señor, tengo mi título.  
—¿Lo cual os daba el derecho de tener un botiquín en vuestra casa y preparar vos mismo los medicamentos?  
—Sí, señor.  
—¿Cuándo preparábais vuestros medicamentos, cuando componíais las medicinas, ¿las inscribíais en el registro?  
—Sí, señor.  
—¿Siempre?  
—Siempre. Este registro me servia para mis cuentas y para establecer las de mis clientes con la certeza de no cometer error.  
—¿Especificábais el género de sustancias, cuya mezcla formaba los medicamentos?  
—Siempre.  
—¿Y no dejábais de hacerlo nunca?  
—Jamás, caballero... El deber profesional me imponía la mayor exactitud.  
—¿Cuando no las componíais vos mismo, ¿á qué farmacéutico enviábais vuestras recetas?  
—A Mr. Godelot, á Chantilly.  
—El señor Godelot, ¿no os proporcionaba las drogas de toda especie, necesarias á vuestro botiquín?

—Sí, señor.  
—¿Inscribíais, como él, las cantidades que os entregaba?  
—Yo mismo las pesaba y las inscribía.  
El juez hizo una pausa.  
Miró á Luciano colocado en plena luz y se dijo:  
—¡Es admirable la sangre fría de este mozo! Finge ignorar completamente la causa de su prisión, y cuando aparente saberla por mí, representará la comedia del estupor y la indignación! ¡Es bueno!... ¡Criminal de primer orden!  
Mr. d'Harblay se preguntaba que objeto tendrían todas aquellas preguntas.  
—Entre vuestra numerosa clientela, ¿contábais algunas de las opulentas familias que residen en las cercanías de Chantilly.  
—Algunas.  
—¿Cuáles?  
Luciano citó dos ó tres nombres aristocráticos, entre los cuales el de Tréves no se encontraba.  
—Esto es una torpeza... pensó el juez. Es menos fuerte de lo que yo pensaba.  
Después dijo en voz alta:  
—Pero, si no me engaño, olvidáis uno de vuestros clientes... ¿No sois vos el que asistió al baron de Tréves cuando fué mordido por un perro rabioso.  
Mr. d'Harblay se puso muy colorado.  
Voluntariamente había pasado en silencio la familia de Tréves.  
Le repugnaba pronunciar en semejante sitio el apellido de Leonida.  
—Es verdad, murmuró, olvidaba... He asistido á Mr. de Tréves.  
—¿Seguíais asistiéndole cuando falleció?  
—¡Ay! sí, señor... respondió el joven médico.